

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 1.301/2024

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

En este Ayuntamiento se sigue procedimiento de aprobación del PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED) de Villanueva de Córdoba, número de expediente Gestiona 772/2021.

Con fecha 3 de noviembre de 2023, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación inicial del referido PLIED.

Con fecha 18 de marzo de 2024, se ha recibido Informe Favorable de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas (de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía) sobre el PLIED inicialmente aprobado y en el que

se expresa que no requiere someterse al procedimiento de evaluación ambiental estratégica.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario de Andalucía de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete el PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villanueva de Córdoba, 10 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Isaac Reyes Vioque.